FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit: 900 295 709 -3

Bogotá D.C., Diciembre 20 de 2023.

Señores
Secretaría Distrital de Integración Social
Attn. ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición

Asunto: Modificación - Convenio 6611 de 2023

Cordial saludo estimada Doctora,

De manera atenta informo que se identificó que, dentro del correo electrónico de manifestación de interés remitido por la SDIS, se cometió una imprecisión en la transcripción de los aportes a realizar por parte del asociado en el marco de la modificación del convenio de asociación 6611-2023, refiriendo que los aportes se realizarían en dinero; no obstante, mediante este oficio me permito aclarar que los aportes del asociado corresponden a aportes en especie.

Atentamente,



OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA
Representante Legal
Cel: 321 214 05 89 // 321 214 06 10
E-mail: fundacionfudesol@gmail.com
Dirección: Carrera 78G # 38 – 35 Sur Kennedy Central - Bogotá D.C.